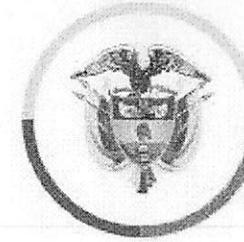


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero Civil Circuito
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 104

Fecha Estado: 16/12/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120000022200	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CARLOS ALBERTO CARDONA SANCHEZ	El Despacho Resuelve: Resuelve solicitud. Ordena notificar. Ordena rendir informe secretarial.	15/12/2020		
05360310300120080013500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	INDUSTRIAL QUIMICA LOMA E.U.	Auto negando solicitud 11/12/2020. de aceptación de cesión de créditos	15/12/2020		
05360310300120100004700	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO HENAO GARCIA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE BETULIA	El Despacho Resuelve: 14/12/2020. Deja en conocimiento informe de Bancolombia	15/12/2020		
05360310300120100054400	Ejecutivo Singular	LINA MARIA GARCIA BETANCUR	MARTHA CECILIA MONTOYA AGUIRRE	El Despacho Resuelve: 14/12/2020. Incorpora constancia de paz y alvo de peritazgo.	15/12/2020		
05360310300120150030600	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	MONICA MARIA VELEZ SIERRA	GIOVANNY ARIAS ZAPATA	El Despacho Resuelve: El petente no tiene la calidad de apoderado del accionado como se indica en los escritos. Oficios se encuentran disponibles para ser entregados al demandado, o a quien éte autorice.	15/12/2020		
05360310300120170024900	Ejecutivo Singular	KATERIN ANDREA PEREZ MEJIA	CERVECERIA UNION S.A.	Auto de cúmplase lo resuelto por el superior 14/12/2020. Confirma	15/12/2020		
05360310300120170054000	Ejecutivo Singular	SUPLEMEDICOS S.A.	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	Auto que ordena requerir 14/12/2020. A la parte actora para que realice notificación por aviso en el término de 30 días so pena de declarar desistimiento tácito (art. 317 cgp)	15/12/2020		
05360310300120190018100	Verbal	SOCIEDAD ESCOBAR Y CIA LTDA	SILICAUCHOS S.A.	El Despacho Resuelve 10/12/2020. Requiere a sociedad demandante a fin de integrar contradictorio con demandada, so pena de desistimiento tácito (art. 317 cgp. 30 días)	15/12/2020		
05360310300120190019600	Ejecutivo Mixto	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	LUZ AMPARO BUSTAMANTE RUIZ	El Despacho Resuelve: 14/12/2020. Designa curador a Dr. Joaquín Álvarez Velásquez. avenida 50 A No. 52-54, Of. 304, tel. 313-793-79-77. e-mail: joaquin Alvarez93@hotmail.com. Fija gastos \$300.000	15/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120190023100	Verbal	PABLO ANDRES LEZCANO GARCIA	TRANSPORTES ESTRELLA MEDELLIN S.A.	El Despacho Resuelve 10/12/2020. No repone decisión recurrida. Fija para audiencia de art. 372 cgp. el 11 de marzo de 2021, a las 9:00 a.m., la cual se realizará de forma virtual	15 12 2020		
05360310300120190024300	Verbal	ALFREDO OSORIO HERNANDEZ	GASTRONOMIA ITALIANA EN COLOMBIA S.A.S	El Despacho Resuelve No repone decisión recurrida. Deniega recurso de apelación. Fija para audiencia de art. 372 cgp. el 19 de marzo de 2021, a las 9:00 a.m., la cual se realizará de forma virtual.	15 12 2020		
05360310300120190026500	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HAROLD DE JESUS SIERRA PEÑALVER	El Despacho Resuelve 10/12/2020. Declara terminado proceso. Sentencia hace tránsito a cosa juzgada. Ordena archivo	15 12 2020		
05360310300120190027500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	A CARGO LOGISTICA S.A.S	El Despacho Resuelve: 11/12/2020. Ordena por secretaria digitalizar expediente y remitir a correo electrónico de la apoderada del FNG. Niega solicitud de dictar auto continuando ejecución.	15 12 2020		
05360310300120200012100	Ejecutivo Singular	ALFONSO DE JESUS MAARIN QUINTERO	CARLOS ANDRES VELEZ MARULANDA	Auto admitiendo reforma de la demanda 15/12/2020. Decisión se notificará por estados a parte accionada.	15 12 2020		
05360310300120200013700	Ejecutivo Singular	MARY LUZ MEJIA ECHAVARRIA	MARCO AURELIO ESTRADA VELASQUEZ	El Despacho Resuelve: 14/12/2020. Se informa dirección de apoderada. Se debe realizar notificación a todos y cada uno de los demandados.	15 12 2020		
05360310300120200015200	Ejecutivo Singular	GALVACEROS S.A	ROLFORMADOS S.A	El Despacho Resuelve: 11/12/2020. Incorpora y deja en conocimiento Respuestas de RIP de Titiribí y de Medellín zona sur.	15 12 2020		
05360310300120200019800	Ejecutivo Singular	INTEGRAR SOLUCIONES FARMACEUTICAS S.A.S	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	El Despacho Resuelve: 14/12/2020. Aclara auto que libró mandamiento de pago, corrige nombre de parte accionada.	15 12 2020		
05360310300220120068400	Ordinario	GIL JUVENAL VELEZ GIL	INVERSIONES LAURELES S.A.	El Despacho Resuelve: 14/12/2020. Deja en conocimiento constancia emitida por empleado de archivo del Centro de Servicios Administrativos de Itagüí	15 12 2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA VANEGAS CARDONA
SECRETARIO (A)